

Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/284-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
44-2014	21-08-2014	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	PERSUPUESTO

Considerando

1- Que mediante oficio No. SP-085-2014, del 20 de agosto de 2014, presentado por la Sección de Presupuesto y suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de Presupuesto, se somete a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, la modificación presupuestaria Nº 03-2014, con el fin de incrementar subpartidas de interés Institucional, en los siguientes términos y condiciones:

Programa No.1 Dirección Superior y Administrativa

Rebajar Egresos:

El programa No.1 Dirección Superior y Administrativa, se rebaja en ¢7,785.02 miles, de la siguiente manera: En la partida "Servicios" se rebaja la suma de ¢5,381.95 miles, de acuerdo con el siguiente detalle:

- En el grupo "Alquileres", se rebajan ¢150.00 miles.
- En el grupo "Servicios financieros y comerciales", se rebajan ¢486.55 miles.
- En el grupo "Servicios de gestión y apoyo", se rebajan ¢1,505.00 miles.
- En el grupo "Gastos de viaje y transporte", se rebajan \$1,186.40 miles.
- En el grupo "Capacitación y protocolo", se rebajan ¢100.00 miles.
- En el grupo "Mantenimiento y reparación, se rebajan \$1,954.00 miles.

En la partida de "Materiales y suministros" se rebajan ¢2,403.07 miles, de acuerdo con el siguiente detalle:

- En el grupo "Productos químicos y conexos", se rebajan ¢994.30 miles
- En el grupo "Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento", se rebajan ¢180.00 miles.
- En el grupo "Herramientas, repuestos y accesorios", se rebajan ¢285.20 miles.
- En el grupo "Útiles, materiales y suministros diversos", se rebajan ¢943.57 miles.

Aumentar Egresos:

El programa No.1 Dirección Superior y Administrativa, se incrementa en ¢7,785.02 miles, distribuidos de la siguiente manera:

En la partida "Servicios", se incrementan ¢4,793.95 miles, de acuerdo con el siguiente detalle:

- En la subpartida "Impresión, encuadernación y otros se incrementan ¢500.00 miles, para adquirir servicios de impresión y encuadernación de un manual de procedimientos, a solicitud con Oficio No. ACI-07-2014, de Yorleny Marcos, encargada de Archivo Central Institucional.
- En la subpartida "Transporte dentro de país "se incrementan ¢155.00 miles, de los cuales ¢125.00 miles se incrementan en Proveeduría a solicitud de Lic. Eliecer Leal mediante oficio MP-PTOV-01-2014 para peajes y traslados a San José y ¢30.00 miles se incrementan en Auditoría a solicitud de Lic. Rafael Abarca mediante oficio Al-085-08-2014, en especial para pagar peajes en Ruta 27.
- En la subpartida "Viáticos dentro del país "se incrementan ¢858.95 miles, de los cuales ¢570.00 miles se incrementan en Auditoría a solicitud de Lic. Rafael Abarca mediante oficio AI-085-08-2014,la Auditoría requiere incremento debido a que anteriormente se contaba con dos funcionarios al haber uno más se debe incrementar para cumplir con las giras programadas, ¢150.00 miles se incrementan en la Asesoría Legal mediante oficio AL-127-08-2014 para cubrir giras programadas y ¢138,95 miles se incrementan en la Dirección Administrativa a



Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/284-2014

solicitud del Lic. Rafael Abarca para devolver presupuesto que en su momento le facilitaron.

• En la subpartida "Actividades de capacitación", se incrementan ¢240.00 miles de los cuales ¢132.00 miles se incrementan en la Auditoría para ajustar las inscripciones al Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna por variación del diferencial cambiario; ¢70.00 miles se incrementa en Genero para actividades de capacitación con el objetivo de poder cumplir con planes previstos, de conformidad con oficio del 12 de agosto 2014 de la Biol. Cecilia Soto y ¢38.00 miles en Contraloría de servicios para dar capacitación en atención al cliente a funcionarios de la plataforma en la Terminal Pesquera, solicita Thricia Rodriguez, mediante oficio CS-025-08-2014.

En la subpartida " Mantenimiento y reparación de equipo de computo y sistemas de información "se incrementan ¢3,040.00 miles para Actualización de los Módulos del Enterprise para su homologación a las cuentas contables según el catálogo de Contabilidad Nacional.

En la partida "Materiales y Suministros" se incrementan ¢791.07 miles, de acuerdo con el siguiente detalle:

- En la subpartida "Tintas, Pinturas y diluyentes" se incrementan ¢81.07 miles para adquirir tintas para impresora, así como pinturas y diluyentes, solicitado por la Biol. Cecilia Soto.
- En la subpartida "útiles y materiales de oficina y cómputo" se incrementan ¢10.00 miles para la adquisición de un sello foliador, debido que se daño el que se tenía, de conformidad con oficio Al-085-08-2014 del Lic. Rafael Abarca
- En la subpartida "Textiles y vestuarios" se incrementan ¢175.00 miles para adquirir un rollo de mecate de nylon monofilamento, con el fin de confeccionar canastas de plástico que cubren la estructura de hierro en la descarga de productos pesqueros en la Terminal Pesquera, acorde con los requerimientos de SENASA; según oficio No. TP-085-08-2014 de Bach. Tatiana Benavides, Administradora de esa Terminal. En la subpartida "Otros útiles, materiales y suministros" se incrementan ¢525.00 miles para adquirir láminas de alfombra antideslizante, especial para movilizar productos pesqueros dado que el SENASA está solicitando sustituir la que está en operación, la cual se encuentra bastante deteriorada, según oficio No. TP-085-08-2014 de la Administradora de de la Terminal Pesquera Barrio el Carmen en Puntarenas.

En la partida "Bienes duraderos" se incrementan ¢2,200.00 miles, de acuerdo con el siguiente detalle:

- En la subpartida "Maquinaria y equipo para la producción" se incrementan ¢1,000.00 miles para adquisición de un motor eléctrico para el portón principal del parquero, incluye desinstalación del actual que está en mal estado e instalación del nuevo; lo anterior de conformidad con oficio SSG-01-2014 ADEL Ing. Miguel Alán.
- En la subpartida "Equipo de comunicación" se incrementan ¢650.00 miles para adquirir un proyector de imágenes para la Sala de junta Directiva, debido a que es necesario contar con un segundo proyector, con el fin de facilitar las proyecciones de los usuarios en forma simultánea a la hora de exponer diferentes proyecciones de documentos en las diferentes Sesiones y ayuda a continuar en forma rápida cuando se interrumpe el proyector actual; lo anterior de conformidad con oficio con fecha 14 de agosto del 2014 del Lic Guillermo Ramírez.
- En la subpartida "Equipo y mobiliario de oficina" se incrementan ¢450.00 miles en Auditoría Interna para la compra de una biblioteca para el Auditor y una silla ergonómica para la Secretaría, según oficio AI-085-08-2014.
- En la subpartida "Equipo y programas de cómputo" se incrementan ¢100.00 miles en Auditoría Interna para la compra de una impresora multifuncional por estar dañada con la que contaba la oficina; según oficio Al-085-08-2014
- Programa No.2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola



Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/284-2014

Rebajar Egresos:

El programa No.2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola se rebaja en ¢1,669.40 miles, de la siguiente manera:

En la partida "Servicios" se rebajan ¢773.45 miles de acuerdo al detalle siguiente:

- En el grupo "Servicios comerciales y financieros" se rebajan ¢326.05 miles.
- En el grupo "Gastos de viaje y transporte" se rebajan ¢350.00 miles.
- En el grupo "Mantenimiento y reparación" se rebajan ¢97.40 miles.

En la partida Materiales y suministros se rebajan ¢895.95 miles de acuerdo al detalle siguiente:

- En el grupo "Productos químicos y conexos" se rebajan ¢337.80 miles.
- En el grupo "Materiales y productos de uso en la construcción" se rebajan ¢29.70 miles.
- En el grupo "Herramientas, repuestos y accesorios" se rebajan ¢145.00 miles.
- En el grupo "Útiles, materiales y suministros diversos" se rebajan ¢383.45 miles

Aumentar egresos:

El programa No.2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola, se incrementa en ¢1,669.40 miles, de la siguiente manera:

En la partida "Servicios" se incrementan ¢759.90 miles, de acuerdo al detalle siguiente:

En la subpartida "Transporte dentro del país" se incrementan ¢529.90 miles, de los cuales ¢75.00 miles se incrementan en la Dirección Regional de Limón mediante oficio DRL-10208-2014del Lic. Juan Luis Córdoba para los servicios de transporte a recurrir durante las giras programadas en funciones propias de esa oficina; ¢154.90 miles se incrementan en Golfito para cubrir gastos de transporte durante las giras y funciones propias de esa oficina, de conformidad con lo solicitado mediante oficio del 13 de agosto del 2014, solicitado por el MSC Gerardo Zamora y ¢300.00 miles se incrementan en el Departamento de Estadística, debido a que el proceso de Planificación de Presupuesto del año pasado por error involuntario no se le dio suficiente contenido, lo cual ha afectado las giras a regionales, isla del Golfo de Nicoya; lo anterior de conformidad con lo solicitado mediante oficio EPP-015-08-2014 del Biol. Miguel Durán

• En la subpartida "Viáticos al interior" se incrementan ¢230.00 miles, de los cuales ¢50.00 miles se incrementan Departamento de Estadística, por no haber asignado suficiente contenido presupuestario por error, de conformidad al oficio EEP-015-08-2014 del Bio. Miguel Durán y ¢180.00 miles en la Dirección Regional de Limón para cumplir con los planes de trabajo previstos, según oficio DRL-102-08-2014.

En la partida "Materiales y suministros", se incrementan ¢247.50 miles, de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida "Herramientas e instrumentos" se incrementan ¢42.70 miles en la Unidad de Calidad Ambiental para la compra de cinta métrica y tablas de campo con prensas, para el trabajo de campo, que son requeridos para ejecutar el programa de inspección de DET de la Flota Camaronera de Arrastre de Orilla, como inspecciones en general, solicitado mediante oficio UCCA-035-07-2014 de Msc. Isabel Araya.
- En la subpartida "Repuestos y accesorios" se incrementa ¢97.50 miles en la Dirección Regional de Limón, para adquisición de repuestos que requiere el carro asignado a dicha Dirección, según oficio DRL-10-08-2014.
- En la subpartida "Productos de papel, cartón e impresos" se incrementan ¢107.30 miles; de los cuales ¢101.55 miles se incrementan en la Oficina de Quepos para adquisición de formularios y papelería requerida para atención al público según documento firmado por el Bach. Odalier Quirós y los ¢5.75 miles se incrementan en la Unidad de Calidad Ambiental para compra de tapas de encuadernar, de conformidad con oficio UCCA-035-07-2014

En la partida "Bienes duraderos", se incrementan ¢662.00 miles, de acuerdo al detalle siguiente:



Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/284-2014

- En la subpartida "Equipo y mobiliario de oficina" se incrementan ¢452.00 miles, de los cuales ¢360.00 miles se incrementan en Protección y Registro para la remodelación de mobiliario como las sillas que varias se encuentran en mal estado y se requieren para la atención al público; de conformidad con lo solicitado mediante oficio PRI-550-08-2014 DEL Lic. Edwin Salazar y los ¢92.00 miles se incrementan en la Unidad de Calidad Ambiental para la compra de un Arturito para una funcionaria nueva, el mueble con el que cuenta no tiene gavetas, no se le ha asignado ningún lugar para guardar instrumentos bajo su custodia (Cámara, GPS, grabadora)
- En la subpartida "Equipo y programas de cómputo" se incrementan ¢150.00 miles en Dirección General Técnica para la compra de discos duros externos, de conformidad con oficio DGT-055-08-2014 del Lic. Antonio Porras.
- En la subpartida "Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo" se incrementan ¢60.00 miles en la Dirección General Técnica para la adquisición de una pizarra acrílica para cumplir con los planes de trabajo previstos, de conformidad con oficio DGT-055-08-2014 del Lic. Antonio Porras.
- 2- Esta modificación presupuestaria se apega a los lineamientos del Reglamento R-CO-67-2006 publicado en La Gaceta del martes 5 de septiembre del 2006, Sección III, artículos del 12 al 23, así como las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público 4.3.10, 4.3.11 y 4.3.12 emitidas por la Contraloría General de la República, además se apega a la Directriz-040 del 03 de diciembre 2012 de conformidad con la circular-STAP-0135-2014 del 04 febrero del 2014. Los coordinadores presupuestarios indican que los movimientos presupuestarios no afectan el cumplimiento del Plan Operativo Institucional, así como a los Lineamientos de Política Presupuestaria del año 2014.
- 3- Debidamente analizada la modificación presupuestaria presentada por la Sección de Presupuesto, y por considerarla procedente, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Aprobar la Modificación Presupuestaria N°. 03-2014, presentada por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección de Presupuesto, mediante oficio SP- -085-2014, del 20 de agosto de 2014.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal